

Expediente: 162/14
Carátula: PALACIOS MARIA MARTA Y OTRO C/ ROMANO EMILIO JOAQUIN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PALACIOS, MARIA MARTA-ACTOR
20240596157 - JUAREZ, JORGE DANIEL-ACTOR
23239305989 - ROMANO, JOAQUIN EMILIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 162/14



H105026350453

JUICIO: PALACIOS MARIA MARTA Y OTRO c/ ROMANO EMILIO JOAQUIN s/ COBRO DE PESOS 162/14

San Miguel de Tucumán, 24 de agosto de 2026.

Habiendo sido notificadas las partes de la devolución de la documentación original acompañada en autos, y por no haber sido retirada la misma del juzgado, corresponde la aplicación del art 180 del CPC y C (supletorio al fuero). En consecuencia, se ordena la destrucción de la documentación original que pertenece a este expediente, conforme los protocolos vigentes dispuestos por la Excma. Corte Suprema de esta Provincia (Acordada 822/20, 1394/21, 706/22 y sus modificatorias).BMX 162/14

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=BULACIO Maria Ximena, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23338841744

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.